

COOPERACION

MONDRAGON

Noviembre, 1962

Boletín n.º 27

ALCANCE DE NUESTRO COMPROMISO

No se hace cooperativista simplemente abriendo la mano para **aceptar** un título honroso o una prebenda. Hemos tenido que **comprometernos** con responsabilidades, desde las necesarias para disponer o crear un capital mediante el crédito o el ahorro hasta la de imponernos una disciplina y una organización para que en su seno nuestra actividad fuera más fecunda.

Hemos prescindido de tutelas o mediaciones extrañas innecesarias para no tener que trabajar **por cuenta ajena**: hemos dado de esta forma un paso para la constitución de un **nuevo orden**, en el que tratamos de que cada uno viva en **consonancia con sus méritos personales** en régimen de auténtica solidaridad con sus semejantes.

La superación del contrato de trabajo por el de sociedad debe significar algo más que **la reconstitución** de nuevos grupos un poco más nutridos de clases privilegiadas y entonces el cooperativismo que reemplaza al asalariado debe ser el eslabón de un proceso que culmine en un **nuevo orden más humano**.

El verdadero cooperativista se **ha comprometido** para disfrutar de las utilidades de la propia actividad promoviendo condiciones que permitan tanto a sus semejantes. Quien careciera de esta proyección e inquietud difícilmente eludiría la justa calificación de **mezquino o egoísta**, ya que raramente podrá proporcionarse satisfacciones a las que no hayan tenido que concurrir otros con sus sacrificios en un mundo en el que existe una interdependencia inevitable en vastas esferas.

Nuestro **compromiso** cooperativista no puede perder de vista la meta de un nuevo orden social y hemos de aplicar nuestro esfuerzo para su implantación en las áreas de nuestra influencia, si no queremos quedarnos con un cooperativismo de vía estrecha y en callejón sin salida.

UNA DERIVACION APREMIANTE

La **PROMOCION CULTURAL Y PROFESIONAL** de las nuevas generaciones sin discriminaciones sociales y económicas es una necesidad apremiante bajo todos los aspectos para nosotros.

Los cooperativistas deberemos cooperar a ello independientemente de nuestras necesidades familiares inmediatas.

Los prójimos en los que siempre pensamos con interés, los extraños que llegan a pesar en nosotros tanto o más que nuestras propias personas son los hijos. Y en una aceptación humana y cristiana deben tener consideración de tales las nuevas generaciones que están llamadas a renovar nuestras fuerzas o a relevarnos en nuestras tareas.

El celo y la diligencia de los padres y la sensibilidad social, materializada ya en instituciones, constituyen suficiente aprovisionamiento para que a los niños hoy entre nosotros no les falte nada que necesitaren para su subsistencia vegetativa y atenciones complementarias.

Pero no podemos considerar tan satisfactoria nuestra asistencia si ya tratamos de lo que han de necesitar estos niños en orden al cultivo de sus propias facultades, sobre todo, cuando de ello requieren algo más que enseñanza primaria. La integración de estos niños y jóvenes en la vida social activa y su inserción en un orden humano debiera realizarse sin que a ninguno le faltaren los recursos para desplegar sus propias aptitudes. En este caso saldríamos todos ganando al igual que salimos beneficiados con un buen estado alimenticio y sanitario de toda la población. Sería preciso dotar a todos de los presupuestos y oportunidades de promoción, para que pudiera también exigirse más adelante que todos vivieran con arreglo a sus méritos personales.

La concesión de igualdad de oportunidades es uno de los postulados de justicia social de máxima actualidad a cuya realización hemos de contribuir los cooperativistas sin reservas.

SOLUCION OPORTUNA

No podemos considerar como afortunados en la vida a aquellos niños o jóvenes que se encuentran con tales circunstancias que les permiten aguardar un buen porvenir sin necesidad de poner en juego sus aptitudes. Los paternalismos excesivos enervan energías e impiden despliegues naturales vigorosos.

La necesidad u oportunidad de recurrir y apoyarse en los propios recursos o dotes personales ha conducido al triunfo a muchos más hombres que las catapultas paternalistas. No pocas veces los segundones han brillado mucho más que los primogénitos herederos de fortunas paternas.

La mejor ayuda paternal, la que permite conjugar todas las ventajas de una buena tutela, es la que se proporciona a los hijos en orden a su capacitación laboral con la que se enfrenten con la vida en la plenitud de sus facultades. Esta es **la herencia que se debe anticipar**: por modesta que pudiera parecer la misma, es con la que se obtendrán los mejores resultados de apoyo a los hijos.

Los cooperativistas, que para serlo hemos tenido que dejar de lado en nuestra vida otros «paternalismos» económico-sociales y sabemos por experiencia que su repudio nos ha llevado a descubrir capacidades que desconocíamos, tenemos que vestir de otra modalidad nuestro celo y diligencia para con los hijos. No tenemos que pensar en que precisamente ellos tengan que **heredar nuestros puestos** o nuestras fortunas en la forma que corrientemente acontece donde prevalece un concepto totalmente individualista y anacrónico del hombre y de la propiedad.

No vamos a poner reparos al interés de los padres por los propios hijos: pero para que como cristianos u hombres con inquietud social podamos aprobarlo sin restricciones es necesario que sea tal que pueda conjugarse con otras exigencias sociales. Uno de los peores lastres que pudieran tener

que soportar nuestras cooperativas sería el que tuvieran que estar sus puertas abiertas a las presiones y concesiones hereditarias.

Para evitar situaciones anómalas en un futuro próximo hay hoy una solución. Y para que la solución llegue a tiempo hay que adoptarla con previsión. En cuestiones de formación y educación no se anda a tiempo si no se prevén las necesidades con anticipo de unos cuantos años. Los cooperativistas debemos disponernos a llevar a cabo las inversiones—anticipo de experiencias—necesarias para ofrecer las oportunidades de capacitación en consonancia con las aptitudes de los educandos.

Esta es una empresa en la que no podemos escatimar recursos. Si para algo merece la pena de incluso comprometernos con créditos es esta labor.

SOLUCION AMPLIA

Se ha dicho con gracia que «no podemos ir armados con la lanza de don Quijote a combatir a los que emplean la bomba atómica en los negocios». Los cooperativistas tenemos en juego nuestros negocios y nuestras estructuras sociales, para cuya vigencia o desarrollo hay que adoptar previsiblemente cuantas medidas fueren necesarias. La PROMOCION SOCIAL de las nuevas generaciones es la fórmula que nos ha de resolver muchos problemas en el futuro.

Tendremos así fuerzas de refresco que nos releven en nuestro esfuerzo. Dispondremos de nuevas vanguardias y equipos de hombres promotores de actividades demandadas por el progreso técnico. Ni han de faltar iniciativas ni capacidades para desplegarlas adecuadamente si tratamos de aprovechar las capacidades de nuestros hijos y jóvenes. No sabemos dónde y quiénes pueden ser los mejores: Dios ha provisionado bien a la naturaleza, que tal como ha salido de sus manos es siempre fecunda, con tal que los hombres sepamos aprovecharla sin mezquindades por nuestra parte. No la racionemos mediante un deficiente sistema de PROMOCION.

Si es generosa nuestra actitud en este punto, no envejecerán ni se anquilosarán nuestras cooperativas. Estamos en tiempos en que se debe pensar menos en príncipes herederos y más en los ciudadanos. Todos saldremos ganando si la atención hacia nuestros respectivos hijos la compartimos más con la suerte de los de nuestros vecinos.

Por lo menos hasta aquí debe llegar NUESTRO COMPROMISO.

ALGUNOS DATOS SOBRE RENDIMIENTOS DE LA ENSEÑANZA

«No se mejora la suerte de las masas sin las masas.» ¡Qué verdad es esta!

Las masas se incorporan **activamente** al proceso de su mejora cuando se las capacita **por la formación**. Las masas son un peso muerto difícilmente soportable cuando se acomete su elevación por otros conductos.

Recientemente un hombre con extraordinaria experiencia sobre las contribuciones para mejorar el nivel de los pueblos, como es P. G. Hoffman, ex director ejecutivo del Plan Marshall y actual Jefe del Fondo Especial de Naciones Unidas para el desarrollo, ha manifestado que uno de los des-

cubrimientos personales suyos ha sido «el inmenso rendimiento financiero de la enseñanza». En Estados Unidos 250 personas de cada mil han pasado por la educación secundaria. En Africa una. «He comprobado—añade—en estos años que para ser Jefe se necesitan por lo menos 12 años de escuela...»

En realidad los rendimientos de la enseñanza han estado estudiados desde hace tiempo. Relativamente hace poco es cuando todos los países conscientes de sus necesidades y problemas se han lanzado a la promoción de la enseñanza en todos los grados sin regatear esfuerzos.

En 1922 un científico, Stronmilin, llegaba a las siguientes conclusiones:

Cuatro años de enseñanza primaria aumentan en un 43 por 100 los rendimientos del trabajador. La enseñanza media un 108 por 100. La enseñanza superior un 300 por 100.

Según estos cálculos la proporción de rendimientos en una buena escuela de aplicación de recursos es del orden de que dos o tres renten 60 (o) 70 en pocos años.

El lanzamiento del Sputnik por los rusos ha señalado un momento decisivo para la toma en consideración de las inversiones en política docente por parte de los países no comunistas. Rusia debe su acelerado proceso de desarrollo en gran parte a este tipo de inversiones.

En resumen, se ha podido afirmar que «dos tercios del desarrollo se deben a inversiones en educación».

«Para un incremento acumulativo anual de la renta de 5 por 100 está claro que esto exige que las inversiones en la enseñanza crezcan anual y acumulativamente en un 7,5 por 100. Sólo así sus dos tercios coincidirán con la media propuestas para el desarrollo general» en el caaso del Plan que actualmente se propugna en España.

Vale para nosotros. En una charla radiada decía no hace mucho el Jefe del Gobierno inglés Mr. Harold Mac Millan:

«Y para nosotros, nación comercial que vive del comercio, **fabricando y vendiendo**, con pocos recursos naturales, carbón, un poco de hierro, no mucho más, la fórmula económica consiste en la PUESTA EN JUEGO DE NUESTRA INTELIGENCIA, plenamente, totalmente, en el máximo despliegue de nuestra DESTREZA, en que nos esforcemos con ánimo tenso.»

Sabemos que es el PROGRESO TECNICO lo que determina fundamentalmente el grado de desarrollo de un país. El nivel de su aplicación condiciona el ritmo de avance.

¿Qué porcentaje de población es capaz de encarnarlo entre nosotros?
¿Qué nivel medio de conocimientos se requieren para que cada uno efectivamente pueda considerarse capaz de encarnar el progreso técnico en la respectiva actividad?

Son cuestiones que debemos plantearnos. Este porcentaje es un índice muy acertado para expresar las posibilidades de cada país o cada pueblo.

SERVICIO DE PROVISION SOCIAL

Los resultados del pasado mes de octubre han sido:

ULGOR.—Se han gastado 121 pesetas de más. Exceso en Farmacia y Clínicas.

FUNCOR.—Han rebasado en 189 pesetas. Exceso en Especialistas y Clínicas.

TACI.—Con 83 pesetas más. Farmacia, Especialistas y Clínicas. También en Varios tiene 53 pesetas de más.

LIGA.—Sobre los previstos 45 pesetas menos.

URSSA.—Sobre los gastos medios precedentes tiene 70 pesetas de más.

Exceso en Farmacia y Especialistas.

LANA.—Tiene 30 pesetas de más. Farmacia.

ULMA.—De más 3 pesetas.

VYC.—No hay base comparativa.

COPRECI.—Idem.

SORALUCE.—Idem.

CAJA.—Tiene 31 pesetas de más. Farmacia.

GASTO DE CONJUNTO.—Rebasado el previsto en 100 pesetas. Farmacia y Clínicas. También Varios con 21 pesetas.

Cuadro de Especialistas.—Ha sido incrementado con los siguientes: Aparato circulatorio (corazón), don Ignacio P. Agote, Ercilla, 14-1.º. Urología, don Antonio Aldecoa, Ldo. Poza, 16-1.º

He aquí una frase que nos ha gustado: «Ser responsable. Ante nosotros mismos, ante la sociedad, ante Dios.»

Todos nuestros actos deben estar presididos por el conocimiento de la medida en que con ellos podemos obligar a la sociedad, del sacrificio que le pedimos. Libertad, sí, pero con responsabilidad.

Y nos sugiere una serie de consideraciones que las vamos a exponer.

No es admisible que un socio exija del médico que le extienda una orden de traslado en taxi sin que la gravedad del caso lo justifique. Este socio debe sentirse responsable del perjuicio que ocasiona a sus compañeros con su indebido uso de la libertad que se le concede.

No puede decirse se hace cargo de su responsabilidad quien incluye en sus recetas productos que normalmente deben componer un elemental botiquín casero: alcohol, vendas, tintura de yodo, aspirinas, etc. Este es responsable del gasto que ocasiona a los demás.

No es correcto que un enfermo vaya de un médico a otro sin dar tiempo a que el tratamiento aplicado surta efecto. Debe ser único responsable de sus actos y no pedir que los demás acudan en su ayuda.

No puede llamarse responsable quien opina que debe utilizarse al máximo este Servicio porque así recibe más en las compensaciones. Se hace responsable de su falta de cooperación y de su insolidaridad, además de demostrar una supina ignorancia de cómo funciona.

Se está celebrando un ciclo de conferencias para la mujer sobre temas muy interesantes. Pregúntale a tu mujer si ha acudido, así como si lee el BOLETIN. Es tuya la responsabilidad.

Liga de Educación.—Se han efectuado las compensaciones bienales habiendo dado como resultado un magnífico 9,54% de cuota de solidaridad. Se han beneficiado de las compensaciones 7 socios con un importe total de 38.588 pesetas.

SERVICIOS MEDICOS

En el número anterior hablamos de que debemos enfocar estos servicios desde un punto de vista humano y quedaron divididos en tres fundamentos:

—Hombre.

—Salud.

—Sociedad.

Quedamos en que el hombre trabajador, que es al que nos referimos y en particular el cooperativista, ha llegado a un grado de dignidad que se le considera como un todo.

Vamos a hablar de la salud, tanto del individuo en particular como en la familia, pero antes debemos hacer unas cuantas consideraciones y al mismo tiempo, aconsejar a todos los que leen este BOLETIN, recomienden a los demás socios que también lo hagan.

La Higiene ha existido desde la más remota antigüedad. Rudimentos de ella, en una u otra forma, se encuentran ya en la misma Biblia. Es curioso observar ahora, con los conocimientos que se poseen, cómo ya entonces se aconsejaban medidas higiénicas, se hacía educación higiénica y se efectuaban empíricamente medidas tendentes a conservar la salud. Tenemos luego a Roma, con su culto a la fortaleza física y selección al individuo y, por lo tanto, de la raza; la Edad Media, con sus empíricas prácticas sobre las innumerables pestes que la azotaban y a través de consejos, más o menos acertados, llegamos al conocimiento sobre los problemas sanitarios e higiénicos que nos ocupan.

La Higiene, cuya educación es la que intentamos recoger en estos escritos, tanto para el bien de nuestras cooperativas como para el de nuestras familias, es una rama de la Medicina.

La Medicina tiene dos fines prácticos: uno, que es por el que generalmente se la conoce; el de curar las enfermedades, y otro, que es el que nos interesa ahora: el de prevenir esas enfermedades, sean del tipo que sean.

La Medicina se divide en dos ramas que son: la terapéutica y la profiláctica. La primera interviene cuando la salud ha sido alterada y la segunda intenta no tenga que intervenir la otra y se opone a ella en cierto sentido, preservando la salud de los sanos.

La terapéutica tiene un carácter puramente individual ya que sólo actúa sobre un solo individuo, el enfermo, el cual recibe directamente los beneficios, en cambio la profiláctica actúa e intenta hacerlo sobre la colecti-

dad en su sentido más amplio pues recibe a través de la conservación individual de la salud de cada uno, los beneficios de la salud del total de la sociedad.

Tenemos ya pues lo que es la Higiene y su fines por lo que luego veremos las facetas de que está compuesta esta Higiene y de cuáles de ellas y sus prácticas podemos hacer uso y valernos con objeto de aprovechar los medios prácticos de evitar la enfermedad, conservar y mejorar las condiciones físicas intelectuales y morales, persiguiendo el mejoramiento y perfeccionamiento de la sociedad bajo todos los aspectos.

Hablemos algo de la Educación. La Educación comienza casi digamos al nacer. Nos educan de lactantes amoldándonos a un horario de comidas, más tarde nos van enseñando la regulación del sueño, más tarde nos educan a reprimir y contractar nuestras necesidades fisiológicas. Cuando tenemos conocimiento y nos damos cuenta poco a poco de nuestros actos y el medio que nos rodea, inician nuestros padres nuestra educación, haz esto, no hagas lo otro, etc., etc. Más adelante esta educación se amplía y en nuestro círculo entran otras personas, otros factores, llega la escuela, el colegio, etc. y entonces en todos ellos nos van marcando directrices, maneras de comportarnos, de hacer, actuar, vivir, etc., nos van inculcando una serie de principios morales, higiénicos, ciudadanos, lo que invisiblemente nos vamos acogiendo y sobre los que formaremos nuestra personalidad, en fin, nos crean una manera de pensar y por lo tanto de obrar y vivir según las enseñanzas que hemos recibido.

Educación higiénica es el crear hábitos de otras aptitudes de actuar y pensar que se amolden a lo que se cree que son las mejores normas higiénicas, el hacer que el cooperativista piense y actúe higiénicamente.

La educación higiénica es el aconsejar, el enseñar y el aprender todos los días, en todas las ocasiones que se nos presente lo que debemos hacer para defendernos en el trabajo y en el hogar, si éste es peligroso, las medidas que debemos adoptar para hacer de este trabajo menos penoso y saludable, etc., etc.

Esta educación popular y esta propaganda sanitaria debidamente encauzadas, es cada día más necesaria y más que necesaria imprescindible para el desarrollo de las nuevas tendencias sanitarias e higiénicas. La actitud del cooperativista, de la familia, no puede ser de índole pasiva como antes.

La medicina preventiva con sus nuevas luchas sanitarias, con sus nuevos problemas, con su medicina constructiva, que no sólo tiende ya a conservar la salud sino a mejorar, requiere la iniciativa individual, la colaboración activa del individuo para tomar parte en los problemas higiénicos.

Hoy en día se habla de Higiene Social en el más amplio sentido; el aumento de la edad media de vida, hace que envejezca la población, se ha conseguido prolongar la vida y esto es debido en gran parte a las mejoras higiénicas. Esta misma higiene debe procurar una vejez sin achaques.

La industrialización va cada día en aumento, hay cada día más fábricas, por cuya causa, mayores serán los riesgos de accidente y de enfermedad; para evitar estos riesgos tendrá que haber cada vez más una higiene industrial. Para que exista y se desarrolle esta higiene industrial todos

tenemos que tomar parte ya que sólo con la buena voluntad de unos pocos no se puede pretender conseguir mucho éxito, por eso, obrando higiénicamente, protegiéndonos en los trabajos peligrosos, empleando los medios de protección que nos recomienden, veremos prácticamente las grandes ventajas que nos proporciona. No es muy difícil de comprender que si nosotros nos amoldamos en nuestra vida, dentro y fuera del trabajo, a las directrices higiénicas, tendremos menos probabilidades de enfermar y accidentarnos y por lo tanto de estar separados del trabajo disminuyendo la producción y aumentando las cargas sociales.

Para los próximos números vamos a dar un orden de los temas que con respecto a Higiene se van a ir publicando:

Con carácter general	Agua. Alimentos. Bebidas.
Con carácter individual	Vestidos. Cuidados corporales. Higiene del trabajo. Higiene de la industria.
Con carácter social	Higiene infantil. Educación sexual. Orientación profesional. Profilaxis infecciosas. Dental. Cardiopatías. Ojos. Enfermedades de la piel. Enfermedades mentales, etc.

COOPERACION ¿Solo un problema económico?

Lentamente, sin pretenderlo, arropados en una vibrante prosa, se van cargando de matiz económico cuantos problemas se abordan en las páginas de nuestra revista.

Pienso que, de pronto, como si hubiésemos pasado de una penumbra de quimeras románticas o de contemplaciones estelares, vayamos perfilando con insistente concreción una serie de preocupaciones económicas, destiladas, eso sí, en la más avanzada puridad de conceptos.

Se pronuncian de forma que van inundando nuestra vida y sus alrededores, presidiendo nuestro quehacer, a la hora del trabajo, de la lectura y del descanso.

Es como el becerro de oro en torno al cual giró el pueblo israelita en su camino hacia la ciudad del Señor.

Si analizamos los problemas humanos que se debaten en las líneas de COOPERACION, parece que ya no existe ninguno que no se estudie a la luz de su proyección económica.

Es la educación, cuando constituye la mejor inversión económica de cara al futuro; es el trabajo de las mujeres cuyo análisis se hace a través de la economía doméstica; es la leche, que aun siendo un fruto de cualidades nutritivas de excelencia, se pone a debate para compararla en relación al precio que prevalece en los países extranjeros; es la misma cooperación de la que se exponen las posibilidades que existen de hacerla cohonestar con las características de las empresas capitalistas que se preparan frente al MERCADO COMUN; es el mismo MERCADO COMUN, etc., etc.

Pero COOPERACION y los cooperativistas parece que se olvidan de plantear los problemas humanos, a través de lo que en el hombre existe de espiritual e idealista.

No se siente palpitar ningún eco ardiente que tonifique los avatares quejumbrosos del espíritu cansado del trabajo; ni se plastifican imágenes líricas, cuya contemplación suavice la acritud doliente del deber «esclavo de los esclavos».

La amistad y el amor, con sus ricos matices, que envuelven toda la vida y son el soporte de las buenas relaciones humanas, las únicas buenas, son virtudes que huyen de las páginas evidentemente económicas de COOPERACION.

Pero es que ¿a ningún cooperativista le gusta ya ninguna manifestación deportiva, ni la lectura de un buen libro de contenido poético, ni se extasia ante un lienzo del Greco, ni palpita ante los acordes de un vals?

Me gustaría que hallasen la ocasión de rectificar los rectores de COOPERACION y les rogaría que transformasen su prosa en algo que tenga más corazón y contenido espiritual. Que esto, también es fecundo.

Y porque, aun Dios, hace balancear, mientras caen, las hojas otoñales y amarillas, haciendo un ruido de estrellas.

INTRASCENDENCIAS

Dado el cargado tono «feminista» de nuestro anterior BOLETIN, que respondía a real inquietud en el ambiente, no podemos menos de dedicar esta sección a estudiar el problema de la incorporación a la economía del anti-Éuamente denominado sexo débil.

Algunos se preocupan por la marcha de nuestras cooperativas cuando las riendas de sus gobiernos sean llevadas por blancas y delicadas manos. Para satisfacer tal curiosidad, damos a continuación un detalle de los acuerdos adoptados en una reunión de Junta Rectora de una de nuestras más representativas cooperativas, en el supuesto de que todos sus componentes fueran femeninos.

1.º A partir del próximo mes se cambia la denominación de algunos de nuestros fabricados, con vistas a designarlos por nombres más atractivos al público a que van destinados. Serán denominados como sigue:

Cocinas: a) Raniero. b) Balduino. c) Rok Husson.

Calentadores: a) Juan Carlos. b) Doroteo Martí.

Estufas: a) Hola. b) El Caso. c) Semana.

2.º Con objeto de causar sensación agradable a los clientes que nos visitan y evitar el purgatorio que para algunas damas supone ver a diario ciertas caras, en el examen de ingreso, además del reconocimiento médico, al personal masculino se le calificará según los atractivos del rostro a exponer.

Los actuales socios que la Comisión designada al efecto determine, podrán optar entre hacerse la cirugía estética o trabajar con careta. Esta se suministrará con cargo al Fondo de Obras Sociales.

3.º Esta Junta Rectora, haciéndose eco de los deseos del personal femenino, autoriza a tales socios a seguir en activo después de contraer matrimonio. Ahora bien, como considera que la ausencia del hogar de los padres puede tener perniciosos resultados en la educación de la prole, caso de ser cooperativistas ambos cónyuges, se realizará un examen de aptitudes a la hora de unir sus destinos y quien de ellos demuestre mayor capacidad continuará produciendo y el otro deberá atender las tareas domésticas. De resultar agraciado con este destino el esposo, no será obligatorio que en el Carnet de Identidad haga figurar como profesión «sus labores».

4.º Se recomienda a los socios varones que hagan uso de la palabra en las asambleas generales y no den todo por bueno, procurando exponer sus ideas, si por casualidad alguno las tiene, y formular las quejas oportunas, que serán debidamente atendidas. No se hagan la idea de que están en casa.

Habiendo muchos asuntos que tratar, pero como no hay forma de hablar de una en una, se levanta la sesión.

PUEBLOS SUBDESARROLLADOS

La doctrina católica, que defiende la desigualdad de clases, condena la lucha entre ellas. Pero propugna la igualdad de oportunidades para todos los hombres y la justa distribución de la riqueza.

Del mismo modo, en la sociedad de las naciones, los Papas aceptan que existan pueblos ricos y pueblos pobres, pero Pío XII, en un documento luminoso demostraba la necesidad de una más justa distribución de la riqueza mundial. Se trata, pues, de establecer una pacífica convivencia entre los pueblos, sobre bases de verdad y de justicia. Las estadísticas internacionales sobre los pueblos subdesarrollados resultan aterradoras. Pero no vale la pena esgrimir las para abrumar con ellas al hombre occidental. No son estos tiempos de agredir sino de remediar. Basta saber que en algunos pueblos de Asia la renta «per capita» es inferior a los 100 dólares mientras que en los Estados Unidos de América sobrepasa los 3.000, cifras que, aun teniendo en cuenta las diferencias del poder adquisitivo de la moneda, reflejan una situación irritante e insostenible.

Pero sobre esta realidad, injusta en sí misma, opera aún el egoísmo de los capitalismos desmedidos. Y en muchas naciones occidentales, productoras de bienes de consumo y agrícolas con exceso, se desperdician e incluso se destruyen muchas veces esos bienes que tan vitalmente necesitan otros seres humanos para sobrevivir. La monstruosidad, realizada a título de que

los productores agrícolas que exceden las necesidades de una comunidad política pueden tener repercusiones económicamente negativas, se consuma todos los años ante la indiferencia y la impavidez del mundo occidental.

Debemos señalar que las comunidades políticas de sistemas económicos altamente productivos prestan su ayuda a las comunidades en fase de desarrollo económico, para que logren con menor dificultad el mejoramiento de las propias condiciones de vida.

Esta ayuda no debe reducirse al caritativo envío de bienes de consumo, sino que, en justicia, las naciones poderosas tienen el deber de prestar a los pueblos subdesarrollados los medios necesarios que les permite salir de ese estado de subdesarrollo, el cual, aparte de los problemas morales que plantea, es fermento de todas las evoluciones y campo abonado para todo tipo de disturbios y violencias.

En este sentido, las palabras de Juan XXIII, que no pueden seguir siendo desoídas por el mundo cristiano, adquieren transparencias de cristal: «Las ayudas de emergencia, aunque respondan a un deber de humanidad y de justicia, no bastan para eliminar y ni siquiera para aminorar las causas que en un considerable número de comunidades políticas determinan un estado permanente de indigencia, de miseria, de hambre. Las causas se encuentran, principalmente en lo primitivo o en el atraso de sus sistemas económicos. Por lo mismo, no se pueden aminorar o reducir sino a través de una colaboración multiforme, encaminada a que sus ciudadanos adquieran aptitud, formación profesional, competencia científica y a poner a su disposición los capitales indispensables para iniciar y acelerar el desarrollo económico con criterios y métodos modernos.»

Este rotundo párrafo deja bien claro que sobre las indispensables ayudas caritativas de los bienes de consumo se hace necesaria una cooperación científico-técnico-económica. Sólo por ese camino se podrá plantear la sociedad mundial sobre bases de justicia.

Pero la cooperación científico-técnico-económica, insuficiente a todas luces en la actualidad, exige un incremento vertiginoso y una sincera ausencia de egoísmo en los hombres y las naciones que la lleven a la práctica.

Es frecuente el caso de que las industrias montadas como resultado de esta cooperación constituyan un excelente negocio para los que ayudan y no para los ayudados. La ayuda científico-técnico-económica exige unas bases iniciales y unos acuerdos que hagan imposible la especulación y el abuso posterior de los que la otorgan.

LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE

Treinta y una naciones se han comprometido a proporcionar 86 millones de dólares para lanzar un primer ataque contra el hambre mundial. Los Estados Unidos han prometido 40 millones de dólares en mercancías y 11 millones en dinero y en transportes. Alemania occidental ha prometido ocho millones de dólares en productos alimenticios y en transportes. Los otros países que aportan una contribución importante son Gran Bretaña y Canadá, con cinco millones de dólares cada una; Francia, con tres millones de dólares; Suecia, dos millones de dólares; Australia, 1,5 millones de dólares y Holanda, 1.360.000 dólares.

El bloque soviético ha boicoteado la conferencia en que se ha llegado al acuerdo dicho y han manifestado que no participarán en ningún plan experimental del «Banco Alimenticio» creado por la FAO.

DATOS Y CIFRAS

Ayuda internacional para el desarrollo: Donaciones y créditos en millones de dólares desde junio de 1955 a fines de 1961:

Beneficiarios	Fuentes de ayuda	
	Estados Unidos	Bloque Chino-Soviético
Latinoamérica	1.341	465
Oriente Medio	1.896	1.077
Africa	502	601
Asia	4.881	2.123
Europa	829	116
Totales	9.449	4.371

Ayudas económicas a países subdesarrollados por habitante en 1961:

Francia	1.020 Ptas.
Estados Unidos	765 »
Gran Bretaña	323 »
Alemania	272 »

ACTUAL SITUACION DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO MUNDIAL

Según las últimas noticias facilitadas por La Alianza Cooperativa Internacional, existen en el mundo, actualmente, 163 millones de familias cooperadoras, que se agrupan en 536.000 asociaciones, afiliadas a aquel organismo. El detalle estadístico de esta masa enorme del Cooperativismo universal es el siguiente:

Cooperadores de Consumo	78.300.000
Cooperadores Agrícolas	23.300.000
Cooperadores de Crédito	44.900.000
Cooperadores de Construcción y habitación	3.500.000
Cooperadores de Construcción y Artesanales	3.900.000
Cooperadores de Pescadores	1.500.000
Cooperadores diversos	7.900.000

De la importancia económica que supone este movimiento cooperador, da detalle el hecho de que el monto de las operaciones de consumo y producción se calcula en 14.529.600.000 de libras esterlinas; lo que supone 2.715.328.000.000 de pesetas; cifra verdaderamente alta que nos demuestra la creciente importancia económica de la Cooperación mundial.

Por continentes, el mayor número de cooperadores lo da Europa, con sus 90.677.800 familias, siguiéndole Asia, con sus 49.721.000; a continuación América, con 22.129.000; sigue Oceanía, con 608.800 familias y, finalmente, Africa, con 179.

Hay que hacer constar que no todo el movimiento cooperativo del mundo ha sido contabilizado en esta estadística. Por tanto, las cifras que exponemos no totalizan la verdadera y auténtica realidad de la cuestión, y los totales reales son, por consiguiente, bastante más elevados.

Hoy en día el 5 por 100 de los habitantes del mundo son miembros de una Cooperativa, y el número de cooperadores y de cooperativas aumenta rápidamente cada día en el mundo.

Ya no se duda del interés general del movimiento cooperativo, y éste se encuentra cada vez más apoyado en el mundo entero por las autoridades que procuran el progreso material y moral indispensable al futuro de la Humanidad.

El trabajo en común, respetado el derecho de propiedad y el principio de libertad individual, asociado a la ayuda mutua y a una constructiva solidaridad, ha existido siempre. De la noche de los tiempos se ha desgajado las reglas esenciales para su práctica razonada.

CONCLUSIONES DE LA MESA REDONDA

Bajo este título reproducimos a continuación, las que han sido recogidas en las reuniones celebradas del 10 al 15 de septiembre pasado sobre Cooperación, por ilustres personalidades de la cátedra y del pensamiento:

De conformidad con la doctrina social de la Iglesia, la empresa debe ser una comunidad de personas en la que el hombre ha de ocupar un primer plano con derechos que deberán respetarse según una jerarquía de valores, que dé a la actividad humana una prioridad sobre los otros elementos de la producción.

La empresa cooperativa, como asociación de personas en la que los hombres con plena libertad y responsabilidad se unen para ayudarse mutuamente prestándose servicios, lo que constituye, en definitiva, una aportación al bien común, es una fórmula que responde a la concepción cristiana de la empresa.

En la organización global de la economía la función subsidiaria del Estado es directora y coordinadora, y debe favorecer la cooperación en cuanto es un instrumento que ayuda a los débiles a agruparse para disfrutar de las ventajas de las grandes empresas, evita los peligros de la concentración monopolística y puede ser un elemento de progreso económico y social en los países subdesarrollados.

Para cumplir estos fines es necesario que la empresa cooperativa se adapte al progreso técnico de un mundo en evolución, respetando la esencia de los principios cooperativos.

Sobre estos fundamentos la Mesa Redonda ha llegado a las siguientes conclusiones:

- 1.—La Mesa constata que en el mundo actual, en todos los países, se dan a la vez, una extensión considerable de la fórmula cooperativa como solución a problemas planteados por el desarrollo económico y el progreso social, y una tendencia hacia la integración federativa a escala nacional.

II.—La Mesa estima que en el marco de los principios clásicos rochdalianos deben acentuarse—de acuerdo con la doctrina social católica—los siguientes principios:

- 1.º El carácter personalista de la empresa que implica la voluntariedad, la libre adhesión y la mutua confianza,
- 2.º El carácter no lucrativo de la empresa cooperativa, compatible con el beneficio legítimo que los socios de las mismas se proponen obtener en la satisfacción de sus necesidades mediante la actividad en común.
- 3.º El carácter social de la empresa cooperativa manifiesto en la forma de distribución de los excedentes, en la participación de todos sus miembros en el gobierno o control de aquélla, en los fines económico-sociales que cumple y en su interés por la formación de auténticos cooperadores, concediendo a la educación de los mismos una importancia fundamental para el progreso del ideal cooperativo.

Siendo innegable la importancia de estos principios en la doctrina cooperativa debe reconocerse que en su aplicación práctica, regida también en el orden interno de todas las instituciones cooperativas por el principio de subsidiaridad, han de adaptarse a la realidad, modificándose en atención a las diversas circunstancias que concurren en cada caso o en cada país.

III.—En la presente situación de una economía de mercado si bien la empresa cooperativa ofrece notorias ventajas en el factor trabajo, encuentra obstáculos para su desenvolvimiento en los factores capital y empresario. Para superar estos obstáculos la empresa cooperativa debe adaptarse jurídica y técnicamente, sin merma de sus principios, a las exigencias del mundo actual.

IV.—En la presente coyuntura económica y social de España, es urgente que un régimen jurídico de la cooperación, inspirado en los principios y directrices anteriormente enunciados, reconozca junto a las formas genuinas de Cooperativas, aquellas otras que, basadas en los mismos principios, no cumplen todos los requisitos fundamentales por exigencias de la realidad, entre otras: la admisión de personas jurídicas públicas, como miembros de las Cooperativas, la posibilidad de asociación de las Cooperativas con otras empresas no cooperativas y la ordenación de experiencias cooperativas comunitarias, así como una nueva regulación de las Cooperativas de producción y el estímulo y fortalecimiento de las Cooperativas de segundo y ulterior grado.

V.—La empresa artesana española, por su importancia económica y social, requiere un Estatuto jurídico que la defina y regule.

El Estado debe considerar a la artesanía como una actividad merecedora de su especial protección de acuerdo con la enunciación programática del Fuero del Trabajo.

A estos fines la Mesa Redonda preconiza la creación de una Comisión para estudiar la realidad artesana española, como paso previo a su ordenamiento legal.

- VI.—La empresa cooperativa, así como la artesana, deben aceptar y adaptar a su régimen económico y jurídico aquellos instrumentos técnicos probados en otros tipos de empresa, que sin detrimento de su función social le den una mayor agilidad y eficacia.
- VII.—Las cooperativas, en cuanto empresas, deben ser concebidas y organizadas a los niveles técnicos más elevados posibles, a cuyo efecto procede efectuar una adaptación, a sus especiales características, de las técnicas que la moderna ciencia de la organización y administración empresarial han mostrado eficaces en orden al logro de una elevada productividad.
Este imperativo es especialmente urgente en las Cooperativas agrícolas, adaptándolas a sus condiciones específicas.
- VIII.—Los problemas de financiación ofrecen especiales dificultades, que exigen un fuerte impulso al crédito cooperativo, que puede ser completado con las facilidades que, en este orden, ofrezcan el Estado y otros entes públicos y privados.
- IX.—El eficiente desarrollo de la empresa cooperativa exige una dirección o gerencia que asuma sus funciones con plenitud y competencia, colaborando con los órganos rectores en el desarrollo de las directrices generales que por los mismos se establezcan y manteniendo el principio de autoridad en la medida necesaria.
- X.—El planeamiento, como técnica empresarial, adaptable a las peculiares características de cada entidad debe ser llevado de modo que permita las previsiones al plazo más conveniente y posible y constituya un elemento de supervisión y control.
- XI.—Deben las Cooperativas proyectar y mantener una política de buenas relaciones humanas y de correcta administración del personal, tanto con respecto a sus socios-trabajadores, como con aquellos empleados ligados con ella en virtud de un contrato de trabajo. En relación con estos últimos es deseable que se supere la relación laboral transformándola, en la medida de lo posible, en un contrato de sociedad.
- XII.—Se estima muy conveniente que, tanto el movimiento cooperativo, como cada entidad concreta, planeen y mantengan un buen sistema de relaciones públicas, que tiendan a crear un ambiente favorable, tanto en los medios locales como en los nacionales y en todos aquellos que puedan favorecer su desarrollo y prosperidad.

La Mesa Redonda reafirma su fe en la acción humana y social con que los principios cooperativos pueden reformar las estructuras económicas de la vida española.

INSATISFECHOS

Las dificultades de pervivencia de toda obra humana van siempre en proporción directa a las exigencias y compromisos personales que tal realización entrañe. Testigos somos de muchas obras excelentes que se han ve-

nido abajo o perdieron el primitivo espíritu, tan pronto como sus realizadores aflojaron el esfuerzo o se sintieron satisfechos de su trabajo.

El cooperativismo entraña serios compromisos por naturaleza y exige no pocas renunciaciones a sus seguidores. Por si esto fuera poco, se desenvuelve dentro del terreno económico, de por sí bastante delicado y comprometido, donde las tentaciones suelen fácilmente disfrazarse de derechos.

Tras esta primera época de puesta a punto, coyuntura en la que, justo es decirlo, tantos cooperativistas han derrochado entusiasmo y sacrificado muchas satisfacciones que otros no han desaprovechado, podría muy bien parecer a muchos que el árbol está maduro y por lo tanto es hora de recoger el fruto.

Pocas tentaciones tan sutiles encontraremos en nuestra tarea como la de sentirnos satisfechos. Debemos percatarnos de que las verdaderas dificultades surgirán en los años venideros. Lo realizado hasta ahora, con ser bastante, es lo más fácil de la obra que nos hemos comprometido. Todavía están frescos los entusiasmos del primer momento.

Si hasta la fecha han sido necesarios esfuerzos considerables, de aquí en adelante no van a ser menos imprescindibles. En todos los terrenos y el económico es uno de los esenciales.

Cuando en estas mismas páginas reclamábamos del legislador la consideración de legalidad del capital comanditario en las cooperativas, no lo hacíamos con ánimo de encontrar fuentes de capitalización ajena y poder liberar parte de nuestras aportaciones para destinarlas al consumo.

Consigamos o no tal propósito, podemos estar seguros que nuestros ahorros serán los primeros que necesite el desarrollo industrial de las cooperativas.

Justo es que aspiremos a elevar nuestro nivel de vida, pero debemos lograrlo al ritmo adecuado, cuidando de no desfasarnos de la clase de que procedemos. El cooperativismo no tiene por misión el enriquecer a unos cuantos arriesgados, sino servir a la promoción de la clase trabajadora.

Nuestra misión es demostrar a la sociedad que la empresa puede organizarse de forma más humana y que al hombre se le puede tratar como su dignidad lo requiere sin detrimento de la productividad, sino todo lo contrario.

Todavía no se ha logrado. Es menester seamos capaces de seguir la trayectoria marcada durante veinte o veinticinco años y se hayan realizado los oportunos relevos en los puestos directivos. De lo contrario puede pensarse que lo logrado es fruto del entusiasmo de unos pocos y no de la bondad del sistema y la COOPERACION de todos.

Esto requiere muchos sacrificios y pocas satisfacciones. Abundante colaboración y poca crítica. Numerosas inversiones y... pocos retornos.